

REGLAMENTO

1.-NORMATIVA:

El Circuito Nacional Kombat Pádel está principalmente dirigido a jugadores amateur y organizado por GOOD FOR PADEL SL.

El Circuito está sujeto a la normativa de Etiqueta, Conducta y Disciplina de la F.E.P. y a las normas que a continuación se detallarán.

La inscripción a cualquiera de los Torneos del Circuito supone la aceptación de este Reglamento, de la aceptación de las decisiones que adopte el Comité de Competición del Circuito, y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

Toda persona que desee participar en El Circuito Nacional Kombat Pádel deberá ser mayor de edad en el momento de la inscripción.

2.-EL CIRCUITO

El Circuito Nacional Kombat Pádel estará compuesto por 20 pruebas más un Master Final. Las ciudades, salvo cambio por decisión del Comité de Competición del Circuito serán. Sevilla, Murcia, Granada, Bilbao, Burgos, Badajoz, La Coruña, Zaragoza, Pamplona, Madrid, Valencia, Barcelona, Mallorca, Alicante, Cádiz, Córdoba, Valladolid, Málaga, Salamanca, Asturias, Jaén y el Master Final en Madrid.

La organización del torneo se reserva el derecho de modificar las sedes.

3.-INSCRIPCIONES:

Toda la información del Circuito está disponible en www.circuitokombatpadel.com

La inscripción de cada Torneo se cerrará el jueves previo al inicio de la prueba.

Se puede hacer de varias formas:

- www.circuitokombatpadel.com
- www.padelmanager.com

El precio es de 20€/kombatientes 25€/ no kombatientes. Para poder optar al precio para Kombatientes tendrá que acreditar el número de pedido y nombre del comprador.

- Incluye un mínimo de 3 partidos y un Welcome Pack.

No se devolverá el dinero de la inscripción una vez publicados los cuadros salvo causa justificada.

4.- CATEGORÍAS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

2 categorías Masculinas

1 Categoría Mixta.

Quedan excluidos de la participación los jugadores Profesionales que hayan disputado alguna prueba del circuito World Padel Tour.

Se tendrá como referencia el ranking federado de cada comunidad autónoma para categorizar a las parejas en una u otra categoría de tal manera que no podrá participar los 50 primeros del ranking de las comunidades de Madrid y Cataluña, los 30 primeros de las comunidades de Andalucía y comunidad Valenciana y los 20 primeros del resto de comunidades autónomas.

El juez árbitro y la organización se reservan el derecho de expulsar o cambiar de categoría (si el desarrollo del torneo lo permite) a la pareja que consideren que su juego no corresponde a la categoría en la que están anotados, sin la devolución del importe de la inscripción.

El mínimo de parejas inscritas para que se pueda disputar cada categoría es de 8. La participación podrá variar en función del número de pistas que tengan las instalaciones donde se realice la prueba

El orden de juego lo establecerá el juez árbitro, en función de las pistas disponibles para el campeonato, pero siempre en las fechas establecidas para la celebración del mismo.

5. -FORMATO DE JUEGO

El formato de juego será tipo ligüilla y cuadro principal y consolación, de esta manera los participantes se aseguran un mínimo de 3 partidos.

Los partidos de ligüilla se jugarán a 6 juegos con tie break en el 5-5. Según el número de grupos se clasificarán las cuatro mejores parejas de la categoría para el cuadro final y las cuatro siguientes parejas para el cuadro de consolación.

En caso de empate final entre parejas del mismo grupo se procederá al desempate de la siguiente manera:

-Doble empate, enfrentamiento directo

-triple empate:

1 Diferencia partidos ganados y perdidos

2 Diferencia set ganados y perdidos

3 Diferencia juegos ganados y perdidos

4 Sorteo

Los partidos de cuadro principal se jugarán a 6 juegos con tie break en el 5-5 exceptuando la final que se jugará a 9 juegos con tie break en el 8-8 y los partidos de cuadro de consolación se jugarán a 6 juegos con tie break en el 5-5.

Para determinar los cabezas de serie de cada categoría se tomará el ranking de cada comunidad autónoma y en caso de que no hubiese parejas inscritas con ranking de la comunidad se tomaría el ranking de cada club donde se celebre la prueba.

La organización se reserva el derecho a cambiar el formato de juego según el número de parejas inscritas y disponibilidad de pistas y horarios.

Máster final

Tendrán derecho a participar en él los ganadores de cada prueba y en caso de no poder lo harán los subcampeones. En caso de que una pareja haya ganado dos pruebas del circuito se clasificarán los subcampeones de la primera prueba que disputada y si estos no pudieran asistir serían los de la segunda prueba. Para el resto de posibles combinaciones el Comité de Competición se reserva el derecho de decisión.

6.- ENTREGA DE PREMIOS:

La asistencia será obligatoria para poder optar a los premios, por lo menos para uno de los dos miembros de la pareja. En caso de que no se presente la pareja ganadora los subcampeones tendrán derecho a obtener la plaza para el Master Final.

7.- DERECHOS DE IMAGEN:

Durante la celebración del Circuito Nacional Kombat Pádel un fotógrafo y un editor audiovisual autorizados podrán tomar y filmar imágenes personales y colectivas de los participantes. Kombat Pádel se compromete a hacer uso de esas imágenes y videos solo para la difusión del Circuito Nacional Kombat Pádel, para lo cual el participante

autoriza a Kombat Pádel, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Del mismo modo, Vd. podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento de identidad, dirigida a GOOD FOR PADEL SL, Calle Morse 57 28906 Getafe, Madrid.

8.- CESIÓN DE DATOS:

El interesado autoriza que sus datos personales sean incorporados a un fichero del que es responsable GOOD FOR PADEL SL., para la correcta administración de las relaciones entre las partes, realizar encuestas de opinión y remitirle información incluso por medios electrónicos a partir de la segmentación de la información existente en el fichero, cuya actividad es la venta de palas de padel, accesorios y organización de eventos que puedan ser de su interés. Asimismo, autoriza a GOOD FOR PADEL SL. para que ceda estos datos, con la misma finalidad, a las empresas patrocinadoras del Circuito nacional Kombat Pádel, considerándose informado de dicha cesión. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, Vd. podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento de identidad, dirigida a GOOD FOR PADEL SL.

9.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

Designado por los organizadores, será competente, como única instancia, para solventar cualquier disputa que se suscite en los Torneos, incluida la elección de las normas de la F.E.P. que consideren aplicables en cada caso.

El Comité de Competición se reserva el derecho de modificar sin previo aviso, en parte o en su totalidad, cualquier punto relacionado con el torneo, categorías, fechas y normativa.